

FECHA: 17/08/2023

PARA: OMAR FARUT PEDRAZA GÓMEZ - SECRETARIO GENERAL

DE: MALCOLM CUERO GUARIN – JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO INDICADORES DE GESTIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Cordial saludo,

Como segunda línea de defensa la Oficina Asesora de Planeación emite el presente informe, producto del seguimiento realizado a la medición de los indicadores de gestión vigentes, con el propósito de poner a disposición de la alta gerencia una herramienta organizacional oportuna que facilite la generación de cursos de acción en la Supervigilancia.

OBJETIVO

Brindar a la alta dirección información oportuna y verás que medir el avance del proceso de gestión o detectar fallas en el logro de los objetivos o metas establecidas para un periodo de tiempo determinado. Así mismo, busca motivar el monitoreo en tiempo real por parte de los procesos como una buena práctica en el quehacer institucional e identificar posibles desviaciones, con el fin de que se establezcan acciones preventivas y correctivas necesarias para el cumplimiento de los planes y las metas previamente definidas en el desarrollo de la misión institucional.

ALCANCE

El presente informe contempla los indicadores de todos los procesos de la Supervigilancia cuyas periodicidades de medición se encuentren dentro del segundo trimestre de 2023.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 1 de 45

ANTECEDENTES

La Supervigilancia cuenta con **Manual de indicadores de gestión (MAN-DES-120-004)** que contiene toda la información a tener en cuenta para la formulación, seguimiento, modificación y evaluación de estas herramientas.

Durante lo corrido de la vigencia, la Oficina Asesora de Planeación ha realizado acciones para reforzar en los procesos de la Supervigilancia la importancia del reporte oportuno, esto es, dentro de los primeros 5 días hábiles mes vencido. Para el segundo trimestre la fecha máxima de reporte fue el pasado 10 de julio de 2023.

Así mismo, la Oficina Asesora de Planeación ha realizado de manera conjunta con los procesos el debido acompañamiento con el fin de revisar los indicadores vigentes y encontrar nuevas maneras de medir la gestión, labor que se ha realizado durante los meses de abril a julio 2023.

El presente informe se divide en dos partes, la primera aborda los indicadores de gestión desde una óptica descriptiva, en la segunda parte se desglosa el comportamiento de los indicadores por proceso, se esboza la propuesta presentada desde la Oficina de Planeación de acuerdo a las necesidades de medición identificadas y se emiten recomendaciones para la mejora.

DESCRIPCIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES

Actualmente la Supervigilancia cuenta con **68 indicadores vigentes** (45 de gestión, 5 ambientales y 18 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), que se dividen por procesos así:

PROCESO		EFICACIA	EFICIENCIA	EFFECTIVIDAD	TOTALES
Direccionamiento Estratégico	Estratégicos	2	1		3
Sistema Integrado de Gestión		3			3
Gestión de Comunicaciones		2			2
Gestión del Servicio		3			3
Alianza Interinstitucional			1		1

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

PROCESO		EFICACIA	EFICIENCIA	EFFECTIVIDAD	TOTALES
Gestión de la Operación	Misionales			2	2
Gestión del Control, Inspección y Vigilancia		2	1	1	4
Gestión Administrativa	Apoyo	1	3		4
GAD SGA			5		5
Gestión Jurídica		3		1	4
Gestión de Sistemas e Información		3	1	1	5
Gestión del Talento Humano		2		2	4
GTH SG-SST		11	7		18
Gestión Contractual		3			3
Gestión Financiera		2			2
Gestión Documental		1			1
Gestión Procesos Disciplinarios		1	1		2
Gestión de Evaluación y Mejora		2			2
Total IG		30	8	7	45
Total SGA		0	5	0	5
Total SST		11	7	0	18
TOTAL		41	20	7	68

Como se puede observar los indicadores de la entidad se dividen en las tipologías así: 41 de eficacia, 20 de eficiencia y 7 de efectividad.

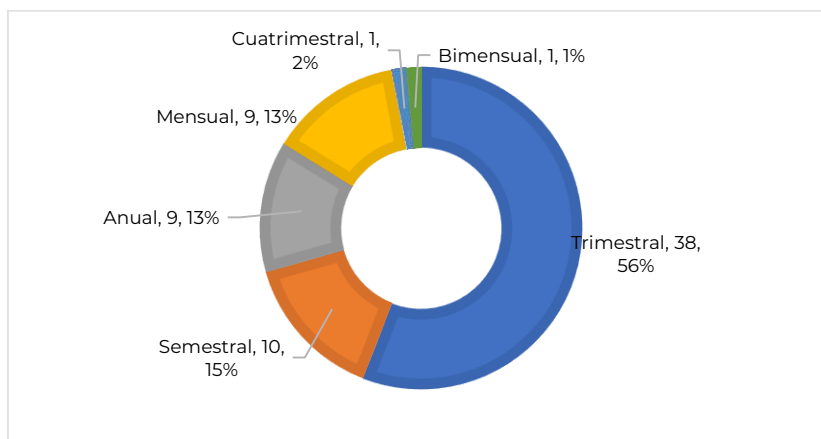


Elaboración propia

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 3 de 45

Así mismo, se observa que la distribución de los indicadores por frecuencia de medición corresponde al 56% trimestral y 15% semestral. Las demás frecuencias se detallan en la siguiente gráfica.



Elaboración propia

El presente informe no contempla el seguimiento a los 9 indicadores con frecuencia de medición anual, puesto que no cuentan con dato. No obstante, se recomienda a los procesos dueños de dichos indicadores analizar la pertinencia de la información brindada por el indicador y la opción de cambiar las periodicidades a trimestrales o semestrales.

PROCESO	ANUAL
Gestión de Sistemas e Información	2
Gestión de Talento Humano	7
TOTAL GENERAL	9

A continuación, se analizan los 43 indicadores de gestión restantes por proceso, 5 indicadores ambientales y 11 indicadores de seguridad y salud en el trabajo, según lo reportado por los procesos, para un total de 59 indicadores.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 4 de 45

INDICADORES DE GESTIÓN

Al corte del primer semestre de 2023, de los 43 indicadores de gestión para seguimiento, 4 no cuentan con reporte, por lo que se insta a los procesos dueños a mejorar la oportunidad del reporte.

PROCESO / FRECUENCIA	SEMESTRAL	TRIMESTRAL	TOTAL REPORTE PENDIENTE
Gestión Administrativa		1	1
Gestión de Evaluación y Mejora	2		2
Sistema Integrado de Gestión	1		1
TOTAL GENERAL	3	1	4

A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de gestión por proceso:

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de comunicaciones es responsable de 2 indicadores que son:

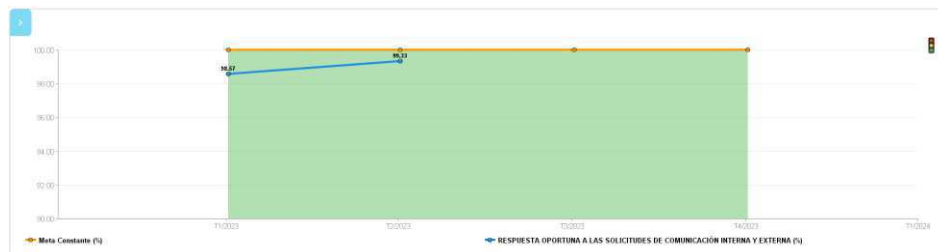
NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
RESPUESTA OPORTUNA A LAS SOLICITUDES DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	99%	100%	99%
NUMERO DE SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	6%	10%	60%

Respuesta oportuna a las solicitudes de comunicación internas y externas

Este indicador mide el cumplimiento en la creación y envío de boletines, comunicados y mensajes solicitados por los diferentes procesos de la entidad. Registra un comportamiento favorable en razón a que se atendieron el 99% de las solicitudes recibidas.

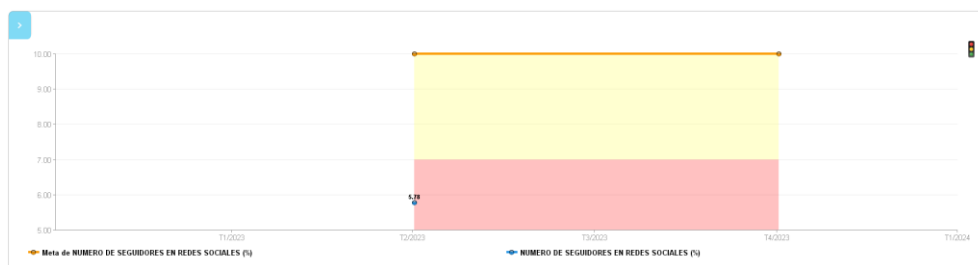
Se recomienda al proceso adjuntar soportes que validen la información reportada en el indicador.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Número de Seguidores en Redes Sociales

Este indicador mide el crecimiento porcentual por trimestre de las redes sociales de la entidad (Facebook, Twitter e Instagram). Según lo reportado por el proceso se pasó de tener 23.053 seguidores a final de I trimestre a 24.468 a final del II trimestre, lo que representa un incremento del 6%. Siendo un avance importante considerando que la meta anual del indicador es el 10%



Para el 2023, este indicador fue revisado de manera conjunta por el proceso por lo que cambió de frecuencia de medición anual a trimestral.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Este proceso es responsable de tres indicadores que son:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	56%	100%	56%
CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	56%	99%	56%
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	19%	90%	21%

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

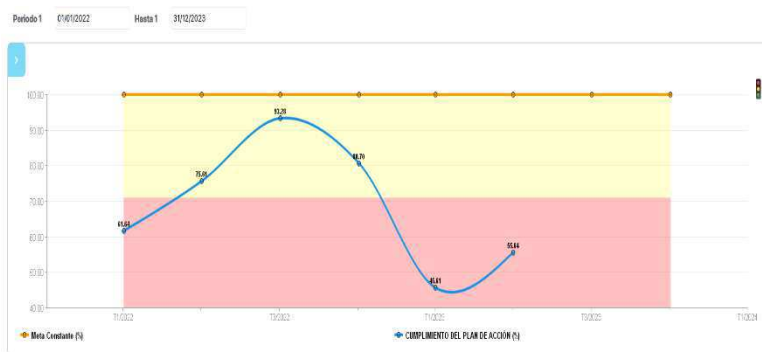
Cumplimiento del Plan de Acción

El indicador registra la ejecución transversal del plan de acción de la vigencia, presentando para este corte un comportamiento por debajo de lo esperado, teniendo en cuenta que de las 133 tareas programadas para el primer semestre solo se reportaron 75, correspondientes al 56% de lo esperado. De las 58 tareas vencidas, 5 han sido devueltas por la Oficina Asesora de Planeación porque los entregables reportados no corresponden a lo solicitado y las 53 tareas restantes, no han sido reportadas con corte a 30 de junio 2023, por los siguientes procesos:

PROCESO	DEVUELTAS	NO REPORTADAS	TOTAL GENERAL	% PARTICIPACIÓN
Gestión Administrativa		12	12	21%
Gestión de Comunicaciones		8	8	14%
Gestión de Control, Inspección Y Vigilancia		7	7	12%
Gestión de La Operación		5	5	9%
Gestión Jurídica	2	3	5	9%
Gestión del Servicio		4	4	7%
Gestión Contractual	1	3	4	7%
Gestión Financiera	1	2	3	5%
Direccionamiento Estratégico		2	2	3%
Gestión Documental		2	2	3%
Gestión Procesos Disciplinarios		2	2	3%
Gestión de Sistemas e Información		1	1	2%
Gestión del Talento Humano		1	1	2%
Sistema Integrado de Gestión		1	1	2%
Alianza Interinstitucional	1		1	2%
TOTAL GENERAL	5	53	58	100%

Desde la Oficina Asesora de Planeación se realiza seguimiento a todos los procesos de manera continua, con el fin de monitorear como segunda línea de defensa la ejecución de los planes y objetivos programados. Así mismo, de manera constante se insta a los procesos a reportar de manera oportuna para evitar el deterioro de las métricas de gestión institucionales, las cuales deben reportarse de manera continua a organismos de control y sectoriales. **Ver Anexo 1.**

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones

El indicador mide el comportamiento transversal de la ejecución presupuestal del Plan Anual de Adquisiciones - PAA. Para el corte de primer semestre, registra un comportamiento acorde a lo esperado, pues se encuentra en el 56% (\$10.163.052.618) de ejecución del presupuesto asignado al PAA para la vigencia (\$18.237.185.228).



No obstante, se recomienda a toda la entidad, gestionar y adelantar la etapa precontractual de los procesos programados pendientes.

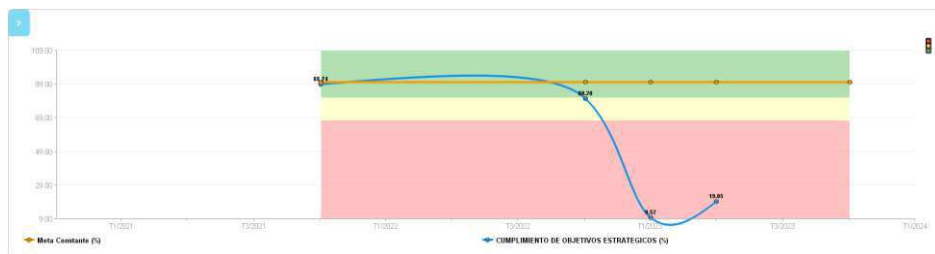
Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

El indicador mide el avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos programados y registra un comportamiento por debajo de lo esperado, puesto que de las 84 metas programadas para el año 2023 en el marco del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, al corte del periodo han sido reportadas 16,

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

correspondientes al 19%, quedando 68 pendientes por reportar de las cuales 46 se encuentran vencidas.

Durante el mes de Junio la revisión de indicadores de este proceso dio como resultado ajuste en la frecuencia de medición que pasó de anual a trimestral, como se puede observar en la siguiente imagen.



Lo anterior, responde a debilidades detectadas por la Oficina Asesora de Planeación relacionadas con el proceso de implementación de carrera administrativa, cambio de líderes de proceso y la rotación casi bimensual de contratistas de las áreas que afecta la ejecución de actividades.

Se recomienda generar planes de mejoramiento en conjunto con los procesos responsables de las tareas vencidas a este corte a fin de lograr subir la ejecución para el siguiente corte.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Este proceso es responsable de tres indicadores que son:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA LA GESTION DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES	41%	90%	46%
CUMPLIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUDITORIAS DE CALIDAD	98%	80%	100%
EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	--	80%	--

Eficacia de las acciones para la gestión del riesgo y oportunidades

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Este indicador mide el cumplimiento del plan de acción de riesgos y oportunidades para abordar las necesidades de la entidad y grupos de valor. Para el periodo reportado el indicador mostró un comportamiento por debajo del esperado, debido a que, de las 124 acciones programadas para el primer semestre, 51 han sido ejecutadas, equivalentes al 46%. Es importante mencionar que esta es una foto del corte, ya que para el 17 de julio se observó reporte de 10 acciones quedando pendientes de reportar o devueltas 63 acciones las cuales se encuentran devueltas por la Oficina Asesora de Planeación o no reportadas por los procesos.

PROCESO	DEVUELTA S	NO REPORTADAS	TOTA L	% PARTICIPACIÓN
Gestión de Sistemas e Información		15	15	24%
Gestión de Comunicaciones		9	9	14%
Gestión de la Operación		8	8	13%
Gestión de Control, Inspección y Vigilancia		6	6	10%
Gestión del Servicio		5	5	8%
Gestión Jurídica	1	4	5	8%
Gestión Administrativa		4	4	6%
Gestión Documental	1	3	4	6%
Direccionamiento Estratégico		2	2	3%
Gestión Financiera	1	1	2	3%
Sistema Integrado de Gestión		2	2	3%
Gestión Contractual		1	1	2%
TOTAL GENERAL	3	60	63	100%

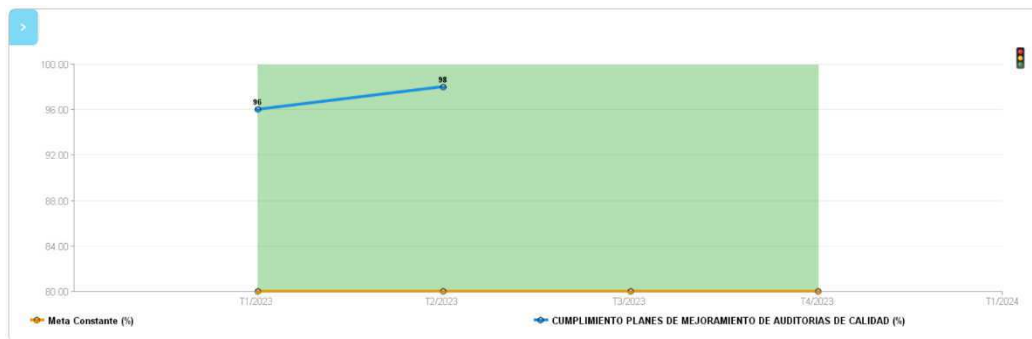
Es importante mencionar que el comportamiento de este indicador corresponde a la administración del riesgo y la capacidad de poner las oportunidades del contexto a favor de las necesidades de la entidad parte de todos los procesos de la Supervigilancia. **Ver anexo 2.**

Cumplimiento de planes de mejoramiento de las auditorías de calidad

Este indicador mide el cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de las auditorías de calidad internas y externas. Para este periodo se observa un

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

comportamiento favorable puesto que, de las 250 acciones programadas, 245 fueron ejecutadas.



Eficacia del Sistema de Gestión de Calidad

Este indicador mide el puntaje promedio de los procesos con el propósito de orientar las acciones de mejoramiento continuo. No obstante, para el corte de este informe no se cuenta con el insumo que permita realizar la medición.

ALIANZA INTERINSTITUCIONAL

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
EFICIENCIA EN LA CONSULTA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES	1.45	6	100%

Durante el primer semestre de la vigencia, finalizó el convenio N°. 258 de 2021, firmado entre la Policía Nacional y la Supervigilancia, por tanto, las consultas de antecedentes se realizaron directamente desde el Grupo de Asesoría y Coordinación Interinstitucional, en apoyo a las actividades de la Supervigilancia.

Como se puede observar el indicador registra un promedio de tiempo para la consulta de antecedentes de 1.45 días cumpliendo ampliamente con la meta establecida de 6 días.

No obstante, considerando la fórmula actual del indicador y los últimos reportes se recomienda:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Sumatoria de fecha de Respuesta al Solicitante – Fecha de Recepción GACIN
Número de Memorandos Solicitados / Factor días hábiles en el año

- Que el/los soporte(s) del indicador cargados en la SVE, sean en formatos editables que faciliten la interpretación del indicador, puesto que para el reporte de junio 2023 y anteriores se adjuntaron imágenes.

CONSULTORIA	22/06/2023	3	20231500066433	27/06/2023	3	0
ESQUEMAS	23/06/2023	1	20231500065373	23/06/2023	1	0
CONSULTORIA	23/06/2023	5	20231500066753	28/06/2023	3	0
ESQUEMAS	26/06/2023	3	20231500066763	28/06/2023	2	0
ESQUEMAS	26/06/2023	1	20231500065993	26/06/2023	1	0
ESQUEMAS	26/06/2023	1	20231500066973	28/06/2023	2	0
ESQUEMAS	27/06/2023	4	20231500066343	27/06/2023	1	0
ESQUEMAS	27/06/2023	1	20231500066333	27/06/2023	1	0
CONSULTORIA	27/06/2023	1	20231500066693	28/06/2023	1	0
CONSULTORIA	28/06/2023	14	20231500066953	28/06/2023	1	0
CONSULTORIA	28/06/2023	28	20231500067393	30/06/2023	2	0
CONSULTORIA	26/06/2023	2	20231500066963	28/06/2023	2	0
ESQUEMAS	26/06/2023	2	20231500067183	29/06/2023	3	0
CONSULTORIA	29/06/2023	7	20231500067323	30/06/2023	1	0
CONSULTORIA	30/06/2023	9	20231500067743	4/07/2023	2	0
CONSULTORIA	30/06/2023	1	20231500067723	4/07/2023	2	0
ESQUEMAS	30/06/2023	2	20231500067383	30/06/2023	1	0
55		223			119	
PRSONAL OPERATIVO	2/06/2023	3075				
PRSONAL OPERATIVO	7/06/2023	4284				
PRSONAL OPERATIVO	13/06/2023	5687				
PRSONAL OPERATIVO	16/06/2023	4228				
PRSONAL OPERATIVO	23/06/2023	4967				
PRSONAL OPERATIVO	29/06/2023	10105				
PRSONAL OPERATIVO	30/06/2023	2942				
		35288				

- Revisando la ficha técnica del indicador vigente en la SVE, se recomienda revisar las fuentes de información establecidas, puesto que registra actualmente “Base de consulta de antecedentes” por ende, esta base debe ser la que se cargue en la SVE como soporte del indicador.
- El indicador actual contempla únicamente las solicitudes respondidas y no los pendientes por responder del periodo anterior (10 memorandos en mayo y 7 en junio), los cuales deben considerarse en el cálculo de la variable del mes siguiente a reportar.
- La oficina asesora de planeación llevó a cabo reunión de revisión de indicadores del proceso el 27/03/2023. No obstante, el proceso indicó que no se realizarían cambios o ajustes al indicador en tanto el convenio

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

estuviera finalizado y no se contara con un nuevo convenio. Se realizó ajuste de meta que bajó de 7 a 6 días para la consulta.

GESTIÓN DEL SERVICIO

Este proceso es responsable de tres indicadores que son:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
GESTION DE NOTIFICACIONES	65%	70%	92%
RESPUESTA OPORTUNA PQRS	24%	90%	26%
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE – CANALES DE ATENCIÓN	71%	70%	100%

Estos indicadores fueron revisados en el marco de las funciones de asesoría de la Oficina de Planeación y como resultado se crearon estos índices de medición.

Gestión de notificaciones

Este indicador mide la gestión de todas las notificaciones recibidas en un periodo determinado, culminando la totalidad de las etapas de notificación. Para el periodo reportado se observa que del total de solicitudes de notificaciones recibidas (2.863) se finalizaron 1.847 que corresponden al 65%.

Se recomienda mantener informados a los procesos misionales y a la Oficina Asesora Jurídica, sobre las actualizaciones del procedimiento de notificaciones PRO-GSP-370-002, teniendo en cuenta sus aportes y participar en la revisión de los Estudios Previos del proveedor del servicio de mensajería.

Respuesta oportuna PQRS

Este indicador mide la cantidad de peticiones a las que se les brindo respuesta dentro de los términos de ley. Para el periodo reportado (I Semestre 2023), se observa un comportamiento por debajo del esperado, alcanzando el 24% de peticiones con respuesta dentro de los términos normados.

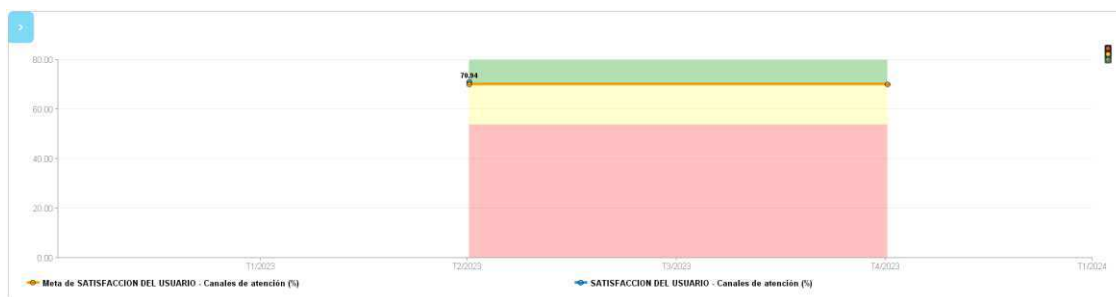
FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Es importante mencionar que este indicador se creó dada la necesidad de medir la gestión de todas las PQRSD transversales y producto del acompañamiento dado por la Oficina Asesora de Planeación al proceso. Por ende, no se cuenta con información histórica que permita conocer el comportamiento del indicador en otras vigencias.

Se recomienda generar plan de mejoramiento transversal a todos los procesos, para que bajo el liderazgo de Gestión del Servicio y en conjunto con procesos como Gestión Jurídica y Gestión de Procesos Disciplinarios se sensibilice sobre los tiempos normados y las implicaciones disciplinarias de su incumplimiento.

Satisfacción del Cliente – Canales de atención

Este indicador mide la satisfacción de los usuarios de los canales de atención oficiales. Para el periodo reportado el proceso indica que se aplicaron 100 encuestas de 7 preguntas (702 preguntas) de las cuales 498 recibieron una calificación entre 4 y 5, donde 1 es no satisfactorio y 5 excelente. De esta manera se obtiene el 71% de satisfacción, superando la meta de 70%.



GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

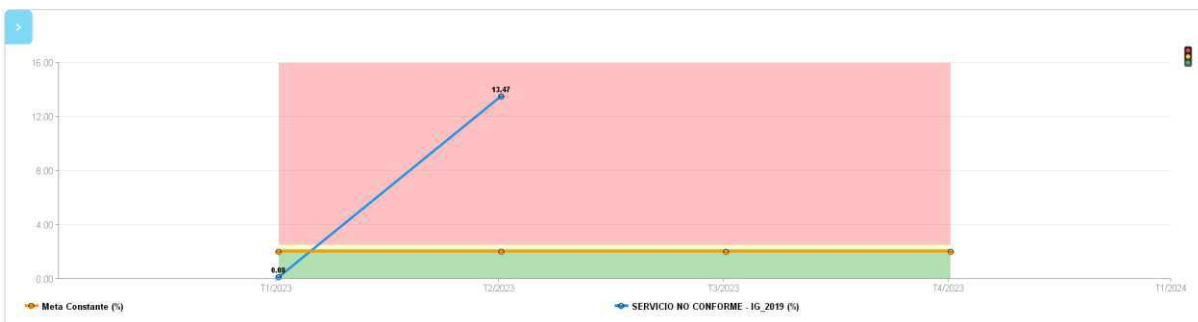
Este proceso tiene a cargo dos indicadores de gestión:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
SERVICIO NO CONFORME	13%	2%	473%
EFFECTIVIDAD DEL SERVICIO OPERACIONES	28%	33%	84%

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Servicio no conforme

Este indicador mide el nivel de efectividad de los controles aplicados con el fin de evitar desviaciones que generen Servicios no conformes. Para el trimestre II-2023, el proceso reportó 200 Salidas no conformes correspondientes al 13% de los 1.485 actos administrativos con decisión de fondo expedidos por la Delegada para la operación.



No obstante, el proceso indicó que reportó mal el dato de Salidas no conformes identificadas, por lo que no se puede concluir sobre el comportamiento real del indicador.

Por otra parte, el 27/06/2023 la Oficina Asesora de Planeación solicitó a los procesos las salidas no conformes identificadas para el 04/07/2023 en Formato Control de las Salidas No Conformes FOR-SIG-121-011, el cual es insumo importante para el indicador. No obstante, el proceso no atendió a la solicitud.

Por tanto, se contó con la información remitida por otros procesos, donde se identificaron 18 actos administrativos identificados como salidas no conformes generadas en el proceso Gestión de la Operación. Tomando esta información como insumo para el indicador se infiere que para el trimestre II-2023 este fue el comportamiento real del indicador:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
SERVICIO NO CONFORME	1%	2%	95%

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Se requiere que el proceso envíe solicitud de reprocesamiento de la variable, para su corrección.

Efectividad del servicio operaciones

Este indicador mide el nivel de efectividad en la atención de los trámites de la delegada para la operación. Según lo reportado por el proceso, al corte reportado tiene 5.338 trámites en proceso, de los cuales se atendieron en el mismo periodo con decisión de fondo 1.485 equivalentes al 28%. Dado que el indicador tiene una meta de 33% el indicador registra comportamiento cercano al esperado. No obstante, la Oficina Asesora de Planeación planteó la necesidad de subir la meta, teniendo en cuenta que el 100% de los trámites deben cumplir unos tiempos de respuesta normados. El proceso recientemente manifestó que subirá la meta al 50%.

Se recomienda cargar en la SVE la solicitud de actualización de la ficha técnica del indicador para ser liberado por la Oficina Asesora de Planeación y realizar el ajuste en el citado aplicativo.

GESTIÓN DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Este proceso tiene a cargo cuatro indicadores de gestión:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
CADUCIDAD	4%	7%	100%
EFFECTIVIDAD EN LA RESPUESTA DE QUEJAS	82%	70%	100%
EFFECTIVIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS DESDE 2021	128%	90%	100%
VISITAS DE INSPECCION	22%	80%	28%

Caducidad

Este indicador mide la efectividad de las acciones para evitar la caducidad de las sanciones. Para el periodo el indicador registra un comportamiento mejor al esperado puesto que de los 4.293 procesos activos, durante el segundo trimestre 2023, se caducaron 162 (4%) situándose por debajo del 7% planteado como tope.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 16 de 45

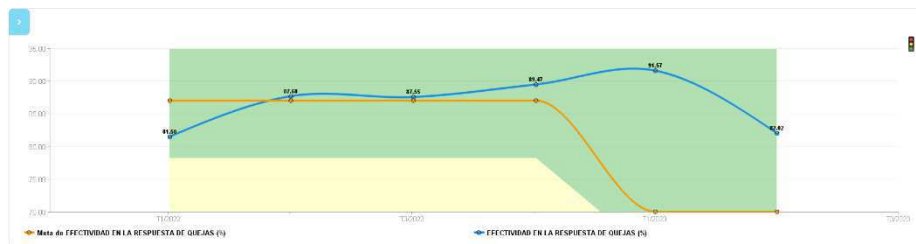
Lo anterior, se debe a los esfuerzos constantes del proceso y su equipo de trabajo. No obstante, es importante mencionar lo reiterado por el proceso en relación a que la continua rotación de personal afecta el cumplimiento de metas.

Se recomienda al proceso y a Gestión del Servicio afianzar sus interacciones y trabajo en equipo, con el fin de que se dé prioridad a las notificaciones de los procesos sancionatorios aportando así a la reducción de las caducidades ya que los dos representan eslabones cruciales en la efectividad de los procesos sancionatorios.

Se recomienda al proceso misional, estar atento a las actualizaciones del procedimiento de notificaciones PRO-GSP-370-002 del proceso Gestión del Servicio y realizar sus aportes, así como participar en la revisión de los Estudios Previos del proveedor del servicio de mensajería.

Efectividad en la respuesta de quejas

Este indicador mide eficacia en la solución de quejas asignadas a la Delegada. Para el trimestre evaluado, registró un comportamiento por encima de la meta (70%), puesto que de las 476 quejas recibidas, se tramitaron 374 correspondientes al 82% y observando una reducción con respecto al comportamiento del periodo anterior y similar al de los históricos registrados.



Se recomienda ajustar la ficha técnica del indicador puesto que registra ser de eficiencia cuando en realidad es de eficacia. Así mismo, revisar la pertinencia de continuar con la meta de 85% teniendo en cuenta el comportamiento del indicador y sus registros históricos.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Efectividad en la atención de los procesos sancionatorios a partir de 2021

Este indicador mide la capacidad de impulso de los procesos sancionatorios siempre con sujeción a la Constitución, la ley y demás normas concordantes. Para el segundo trimestre el indicador presenta un comportamiento por encima del 100% establecido como meta, puesto que se realizaron más acciones de impulso (874) que las programadas (682).

Teniendo en cuenta las cifras históricas de este indicador se recomienda, revisar y ajustar la programación de los impulsos y subir la meta al 100%; fortalecer el análisis del indicador, explicando el origen de la diferencia entre lo programado y lo ejecutado, dado que por segundo periodo consecutivo se registra este comportamiento.

Así mismo, se recomienda adjuntar como soporte (además de lo adjuntado) los documentos establecidos en la ficha técnica del indicador como fuente de información.

Visitas de inspección a partir de 2021

Este indicador mide el nivel de cumplimiento de las visitas de inspección a los servicios de vigilancia y seguridad privada tanto autorizados como no autorizados. Se observa un comportamiento por debajo (22%) del esperado (80%) puesto que, según lo indicado por el proceso, de las 81 visitas de inspección programadas para el trimestre se realizaron 18. El proceso explica que este comportamiento se debe a la alta rotación de contratistas y a la demora en los procesos de contratación.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 18 de 45



Se recomienda reforzar el reporte adjuntando como soporte lo establecido en las fichas técnicas de los indicadores en el campo “fuentes de información”, en formatos editables para su análisis.

Se recomienda revisar las fichas técnicas de los 4 indicadores vigentes y establecer si se requieren ajustes de forma y/o fondo.

GESTIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS

Este proceso es responsable de dos indicadores:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
ATENCIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS	27%	10%	100%
CANTIDAD DE PROCESOS IMPULSADOS POR PROFESIONAL	193	50	100%

Atención de los procesos disciplinarios

Este indicador mide el avance en la gestión de los procesos disciplinarios en la etapa de instrucción, de acuerdo con las decisiones de fondo que cambian y formalizan su estado. Se observa que el indicador tuvo un comportamiento favorable puesto que, de 2.418 procesos disciplinarios activos, el proceso reportó que 649 tuvieron decisiones de fondo firmadas. Así mismo, el proceso da cuenta que de los procesos disciplinarios con más de una decisión de fondo fueron contados solo 1 vez, lo que indica el número real de procesos disciplinarios atendidos.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Dada la diferencia entre la meta establecida y el resultado obtenido se recomienda hacer seguimiento a la estabilidad de este indicador y de ser el caso ajustar la meta.

La Oficina asesora de planeación propuso al proceso que tomara como insumo los procesos disciplinarios con decisión de fondo **notificadas**, no obstante, el proceso optó por usar las **firmadas**. Se recomienda fortalecer el análisis del indicador contemplando los avances en la notificación de las decisiones de fondo firmadas.

Así mismo, se recomienda aportar como soporte la base de datos de procesos disciplinarios, tal como se estableció en la ficha técnica del indicador.

Cantidad de procesos impulsados por profesional

Este indicador mide el avance de los profesionales en la gestión de los procesos disciplinarios en la etapa de instrucción, de acuerdo con las decisiones de fondo que producen. Según lo reportado, el proceso contó con 3 profesionales para lograr que 649 procesos disciplinarios tuvieran decisión de fondo, esto da un promedio de 193 procesos disciplinarios por profesional. Este comportamiento está por encima de la meta establecida en 50 procesos.

Dada la diferencia entre la meta establecida y el resultado obtenido se recomienda hacer seguimiento a la estabilidad de este indicador y de ser el caso ajustar la meta.

GESTIÓN FINANCIERA

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	53%	95%	56%
RECAUDO CONTRIBUCIÓN	8%	10%	80%

Estos indicadores son resultado del trabajo conjunto entre la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Financiera.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Ejecución Presupuestal

Este indicador mide el nivel de la ejecución presupuestal de la entidad durante la vigencia. Teniendo en cuenta que el asignado para la vigencia 2023 es de \$29.370.000.000, el proceso reporta una ejecución de \$15.639.076.498 con corte a junio 2023, correspondientes al 56%. Este es un comportamiento está dentro de lo esperado, no obstante, se insta al proceso financiero a continuar generando alertas a los procesos y supervisores que presenten retrasos en la entrega de soportes para ordenar los pagos.

Recaudo Contribución

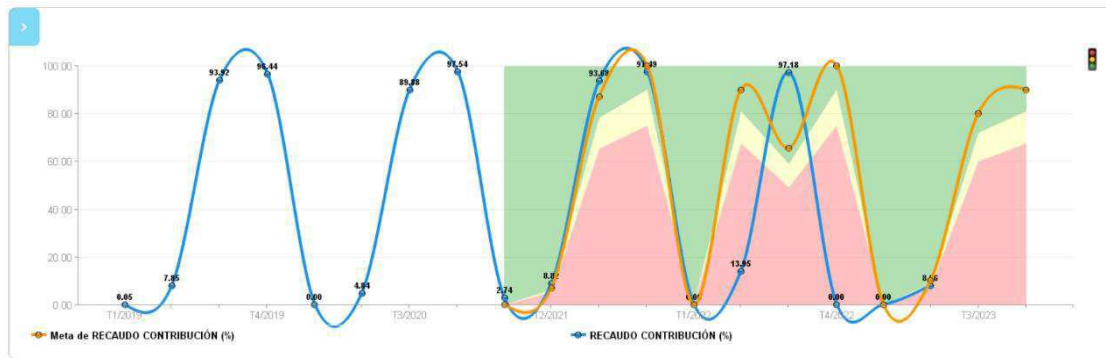
En indicador mide el Recaudo de la contribución de cada vigencia, para cubrir los costos y gastos asociados al funcionamiento e inversión de la entidad. Para el periodo reportado se observa que el indicador se encuentra por debajo de la meta (10%) establecida para el corte de junio 2023.

Por su parte el proceso indica está llevando a cabo las siguientes acciones: gestión de pagos por medio telefónico, envío de correos masivos y publicación en medios masivos. Se insta al proceso a mejorar la gestión para la segunda mitad del año, puesto que de ello depende parte de la operación / funcionamiento de la siguiente vigencia.

El siguiente grafico muestra el comportamiento histórico del recaudo de contribución, en el que puede observarse el comportamiento cíclico del recaudo y que en la segunda mitad del año se suele recaudar hasta el 98% de la contribución proyectada.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 21 de 45



GESTIÓN DOCUMENTAL

Este proceso es responsable por un indicador:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
TRASFERENCIAS PRIMARIAS	0%	25%	0%

El indicador de transferencias primarias es producto de la revisión de indicadores del proceso, realizada por la Oficina Asesora de Planeación, no obstante, se considera importante medir el estado de los archivos de gestión de todas las oficinas generadoras, así sea una medición transversal y aunque la responsabilidad de actualizar el archivo de gestión sea de cada proceso.

Transferencias primarias

El indicador mide la gestión de las transferencias primarias realizadas durante la vigencia. Aunque se programó una meta anual del 25%, para el corte de junio 2023 el proceso reportó sin avances el indicador.

Se recomienda registrar el análisis del indicador (causas, efectos y soluciones), especialmente indicando las soluciones a aplicar para mostrar gestión durante el tercer trimestre.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 22 de 45

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El proceso administrativo es responsable de 4 indicadores de gestión y 5 indicadores ambientales que son:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO	ULTIMO REPORTE
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	100%	100%	100%	07/2023
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	100%	100%	100%	07/2023
AUSTERIDAD DEL GASTO	N/R	5%	-	09/2022
OPORTUNIDAD SUMINISTRO B Y S	100%	100%	100%	07/2023
DISPOSICION FINAL RESPEL	N/R	9.5 KG	-	12/2022
CONSUMO DE PAPEL	N/R	534 Hojas/persona	-	09/2022
GESTIÓN RESIDUOS SOLIDOS	N/R	20%	-	04/2023
CONSUMO AGUA	N/R	557 Lt.	-	04/2023
CONSUMO DE ENERGÍA	1.14 KW	121,15 KW/persona	100%	03/2023

Dado que 5 indicadores no cuentan con dato para el periodo evaluado, no es posible analizar el comportamiento, lo que en consecuencia afecta la oportunidad en la toma de decisiones. Respecto a los 5 indicadores reportados es importante mencionar que su reporte fue extemporáneo (17 de julio).

Se recomienda:

- Actualizar las fichas técnicas de los indicadores del proceso y cargarlas en la SVE por el módulo “Documentos”.
- En los periodos en los que no se cuenta con la información cuantitativa de las variables del indicador, reportar en 0 e indicar en el análisis del indicador (causas, efectos y soluciones) las limitaciones que impidieron realizar la medición oportunamente.
- Revisar la propuesta de indicadores de gestión, producto de las reuniones llevadas a cabo con el proceso desde el 25/04/2023 y enviada por la Oficina Asesora de Planeación el 28/06/2023, la cual contempla 2 indicadores de gestión (Mantenimiento de Infraestructura y Gestión de Inventarios).

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 23 de 45

- Se requiere al proceso realizar la medición de austeridad de acuerdo al lineamiento dado por el Ministerio de Hacienda en la Guía de Austeridad versión Junio 2023 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1737 de 1998 *"Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público"* Y el Decreto 984 de 2012 *"Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998"*.

A continuación se citan algunos apartes importantes de la norma:

Decreto 984 de 2012

"ARTÍCULO 1º.- El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

*El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares". **Negrita fuera de texto***

- Adicionalmente, teniendo en cuenta el artículo 21 del **Decreto 1737 de 1998**, que se cita a continuación

"ARTÍCULO 21.- No se podrán iniciar trámites de contratación cuyo objeto sea el suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles, cuando a juicio del representante legal no sea indispensable para mantener en funcionamiento dichos bienes, o cuando de acuerdo con motivación expresa expedida por el secretario general, o quien haga sus veces, sin la realización de

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 24 de 45

cualquiera de las actividades aquí mencionadas, se afecte de manera objetiva la prestación de los servicios cargo de la entidad.

*Los secretario generales, o quienes hagan sus veces, deberán elaborar a la mayor brevedad un inventario de bienes muebles e inmuebles que no sean necesarios para el desarrollo de las funciones legales del respectivo órgano, ente o entidad y procederá a su venta de conformidad con las disposiciones vigentes." **Negrita fuera de texto***

Es importante mencionar que desde la Oficina Asesora de Planeación se remitió propuesta de indicadores, la cual contiene dos indicadores, uno de gestión de inventarios y otro de Baja de inventario.

- Respecto a los indicadores ambientales, dado que deben seguirse reportando y monitoreando, se recomienda definir responsables y mecanismos por los cuales se recopile la información e insumos necesarios para el reporte oportuno.
- Se recomienda dar cumplimiento a las acciones formuladas en el marco del Plan de Gestión Ambiental de la entidad, de manera que se cuente con un cronograma de trabajo al que se monitoree periódicamente.

Mantenimiento de Infraestructura y Mantenimiento de Vehículos

Estos indicadores miden el cumplimiento de los mantenimientos programados a la infraestructura y vehículos respectivamente. No obstante, su medición depende de la adjudicación de los dos contratos de mantenimiento, es por ello de durante el primer trimestre de la vigencia el indicador no registró información puesto que no estaban adjudicados los contratos y por ende no se realizaron mantenimientos.

Para el segundo trimestre ya se cuenta con los contratos, por lo que el proceso reportó la programación y ejecución de 3 mantenimientos de infraestructura y 8 de vehículos. No obstante, el proceso no aporta evidencias de lo reportado y por ende, se recomienda aportar los planes o cronogramas de trabajo con cada

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 25 de 45

proveedor, de manera que se evidencie la programación de las intervenciones, así como soportes de los mantenimientos ejecutados.

Dicho lo anterior, desde la Oficina Asesora de Planeación se recomienda unificar en el indicador “Mantenimiento de Infraestructura” los mantenimientos a infraestructura y vehículos aportando las evidencias antes mencionadas. Lo anterior, en razón a que el concepto de infraestructura también comprende los vehículos de la entidad entre otros. Esto implicaría inactivar el indicador de Mantenimiento de Vehículos y actualizar la ficha técnica del indicador de infraestructura.

Oportunidad en el suministro de Bienes y Servicios

Este indicador mide el nivel de oportunidad en la provisión de bienes de consumo y devolutivos para el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad. Para el corte del primer semestre el proceso reporta una atención oportuna en el 100% de los 59 pedidos registrados para el trimestre. NO obstante el indicador no cuenta con el respectivo análisis ni soportes que permitan evidenciar su comportamiento. Se recomienda fortalecer la calidad del reporte.

Valor: Sin agrupar
Fecha de Consulta: 26/Jun/2023 23:59

OPORTUNIDAD EN EL SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

Fecha	Meta	Valor	Estado	Cumplimiento	Tendencia
Jun 30/Jun/2023 00:00	100.00 PORCENTAJE	100.00 PORCENTAJE	● Excelente	100.00%	→

Resultados **Análisis** Información de la variable Componentes Metas asignadas Histórico de Cambios

☒ Del responsable de analizar ☐ Comentarios

Análisis del valor realizado por GESTION ADMINISTRATIVA, responsable de analizar el indicador

Causas	Efectos	Soluciones
No se han registrado Causas	No se han registrado Efectos	No se han registrado Soluciones

Soportes

No se han registrado Soportes.

Acciones

Nombre	Descripción	Responsable	Fecha límite	Estado
--------	-------------	-------------	--------------	--------

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 26 de 45

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso tiene responsabilidad sobre 4 indicadores de gestión y 18 indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO	FECHA DATO
EFFECTIVIDAD EN LA CAPACITACION	94%	70%	100%	30/06/2023
EFICACIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR	100%	90%	100%	30/06/2023
SATISFACCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS PLAN DE BIENESTAR	98%	70%	100%	30/06/2023
EFICACIA EN LA CAPACITACION	76%	80%	95%	30/06/2023
EJECUCIÓN REUNIONES COPASST SGSST	--	100%	-	30/06/2022
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LEY APLICABLES A LA ENTIDAD SGSST	--	100%	-	30/06/2022
ACCIONES CORRECTIVAS EJECUTADAS	--	80%	-	30/09/2022
ACCIONES PREVENTIVAS EJECUTADAS	--	80%	-	30/09/2022
EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN SST	--	80%	-	30/09/2022
EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SST	--	80%	-	30/09/2022
EJECUCIÓN REUNIONES CCL SGSST	--	100%	-	30/09/2022
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	--	2	-	30/09/2022
INTERVENCIÓN DE LOS PELIGROS IDENTIFICADOS Y LOS RIESGOS PRIORIZADOS	--	80%	-	30/09/2022
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	--	0.00	-	30/09/2022
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA	--	1%	-	28/02/2023

Producto del acompañamiento y asesoría dado por la Oficina Asesora de Planeación, se presentó al proceso propuesta de indicadores teniendo en cuenta los lineamientos MIPG. La propuesta se compuso de cinco indicadores denominados:

Tasa de rotación de personal: Mide el índice de rotación del personal de la Supervigilancia

Movilidad de personal: Indica el número de traslados internos entre ubicaciones y funciones dentro de una organización, es decir, el número de trabajadores que han cambiado de funciones dentro de la organización

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Tiempo para cubrir vacantes: Mide el número total de días entre la entrega de una solicitud aprobada a la plantilla y la fecha en que un candidato acepta la oferta de trabajo para cada puesto crítico para un periodo de tiempo determinado.

Aplicabilidad capacitaciones PIC: Mide el promedio de la calificación de las encuestas enviadas de "Grado de aplicabilidad de capacitación".

Novedades tramitadas: Mide la proporción de las novedades tramitadas respecto a las reportadas en el periodo

El proceso estableció la continuación de los cuatro indicadores de gestión vigentes y la creación de dos indicadores adicionales. Éstos son el indicador de Tasa de rotación de personal y el de novedades tramitadas.

Tasa de Rotación de personal: De periodicidad semestral

$$\frac{\text{Dif. entre número de personas que ingresaron a la SVSP en el periodo y las que se retiraron}}{((\# \text{ de personal activo al inicio del periodo} + \# \text{ de personal activo al final del periodo}) / 2)} * 100$$

Novedades tramitadas: De periodicidad trimestral

$$\frac{\text{Promedio días que transcurren para cubrir puestos vacantes}}{\text{Sumatoria de días del periodo}} * 100$$

Estos indicadores comenzarán a ser medidos durante el segundo semestre de 2023.

Efectividad en la Capacitación

Este indicador mide el nivel de conocimiento adquirido de los servidores de acuerdo a las capacitaciones recibidas para evidenciar que los objetivos se han alcanzado. Para el trimestre reportado, se observa que 15 de los 16 participantes obtuvieron una puntuación por encima de 3.5. De ésta manera el indicador se comportó de acuerdo a lo esperado superando la meta establecida (70%).

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Se recomienda fortalecer la metodología de medición de la efectividad de la capacitación, aplicando una metodología de evaluación de 360° en la que se evalúen los contenidos y su aplicación no solo por el servidor, también por un par jerárquico y por el jefe inmediato.

Eficacia en la ejecución de actividades del Plan de Bienestar

Este indicador mide la ejecución de las actividades programadas en el Plan de bienestar. Para el periodo evaluado se observa que de las 11 actividades programadas en el Plan de Bienestar, las 11 fueron ejecutadas según lo reportado.

Se recomienda realizar el cargue en la SVE (módulo indicadores / pestaña "Análisis") de los soportes del indicador, para este en particular el Informe de seguimiento a la ejecución del plan.

Satisfacción de actividades realizadas del Plan de Bienestar

Este indicador mide el grado de satisfacción de los servidores públicos de la entidad, con las actividades que se desarrollan dentro del plan de bienestar. Para este periodo se reportó la aplicación de 348 encuestas de satisfacción de las cuales 342 registraron calificaciones entre excelente y bueno. El comportamiento estuvo por encima de la meta establecida en 70%.

Eficacia en la Capacitación

El indicador mide el interés general de las personas acerca de las capacitaciones ofertadas. Según lo reportado por el proceso se observa que de 25 personas convocadas a participar en las actividades del Plan institucional de capacitación, 19 participaron efectivamente, correspondientes al 76% del 80% establecido como meta, lo que significa un comportamiento favorable del indicador.

Indicadores del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 29 de 45

Puesto que los indicadores vigentes no cuentan con reportes de varios de los últimos periodos de medición, no es posible analizar el comportamiento, lo que en consecuencia puede afectar la oportunidad en la toma de decisiones.

Se recomienda:

- Cargar en la SVE las fichas técnicas de los indicadores del proceso por el módulo “Documentos”, ya actualizadas en conjunto con la oficina asesora de planeación.
- En los periodos en los que no se cuenta con la información cuantitativa de las variables del indicador, reportar en 0 e indicar en el análisis del indicador (causas, efectos y soluciones) las limitaciones que impidieron realizar la medición oportunamente.

GESTIÓN JURÍDICA

El proceso es responsable de cuatro indicadores que son:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
ATENCIÓN DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN	47%	80%	58%
DEFENSA JUDICIAL	100%	80%	100%
CARTERA RECAUDADA	1%	40%	2%
FALLOS A FAVOR DE LA ENTIDAD	67%	90%	74%

Producto del acompañamiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación se realizaron ajustes a los indicadores de gestión del proceso que antes reportaba 6 indicadores de los cuales quedaron 4 que se detallan a continuación, pero antes se relatan los ajustes aplicados a los indicadores de este proceso:

- **Efectividad en los trámites:** Se ajustaron los nombres de las variables y del indicador puesto que no son trámites sino recursos de reposición y apelación.
- **Defensa Judicial:** Se ajustaron las variables quedando así la fórmula

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 30 de 45

de casos llevados a comité en el periodo

de solicitudes de conciliación pendientes por atender al inicio del periodo

De manera adicional, la Oficina Asesora Jurídica manifestó la necesidad de crear un grupo interno de trabajo enfocado en la defensa jurídica de la Supervigilancia, solicitando el apoyo por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

Otros temas relacionados tratados por la Oficina Asesora de Planeación durante el acompañamiento fueron: 1.1. La revisión de la política de prevención del daño antijurídico actualmente publicada en la página web institucional con el fin de verificar que esta cuente con todas las etapas de la política MIPG Defensa Judicial que son: Defensa abstracta del ordenamiento jurídico, Prevención del daño antijurídico, Prejudicial, Defensa Judicial, Cumplimiento y pago de sentencias y conciliaciones, Etapa de acción de repetición y recuperación de recursos públicos y, Gestión del Conocimiento. 1.2. La Oficina Asesora de Planeación sugirió actualizar los contenidos relacionados en página web institucional, de manera que se dé cumplimiento a lo solicitado por la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y Acceso a la información pública” y la Resolución MinTIC 1519 de 2020 en su Anexo 2 “Estándares de publicación y divulgación de la información”. Para ello, la Oficina asesora de planeación envió el detalle de lo solicitado por dichas normas.

- **Gestión de Coactivos:** Por sugerencia de la Oficina Asesora de Planeación se fusionaron dos indicadores (**Recaudo trimestral de cartera cobro coactivo y Gestión de coactivos**) quedando el indicador bajo el nombre Cartera Recaudada basado en los recursos cobrados.

Valor acumulado de la cartera recaudada

Valor total acumulado de la cartera

Es importante mencionar que este indicador contempla los valores de contribución de vigencias anteriores, multas y sanciones.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 31 de 45

- **Fallos a favor de la entidad:** Se ajustaron los nombres de las variables y la ficha técnica.
- Por último, el indicador de **Derechos de Petición**, fue inactivado considerando que se duplicaría con el de Respuestas PQRSD del proceso Gestión del Servicio.

Atención de los recursos de reposición y apelación

Este Indicador mide el nivel de efectividad de la atención de los recursos de reposición y apelación. Para el periodo reportado se observa un comportamiento por debajo del esperado puesto que de 160 solicitudes de reposición y apelación, fueron atendidas 75, correspondientes al 47%, respecto de la meta de 80%.

Revisado el análisis del indicador, realizado por el proceso, se observa que no se aporta información suficiente sobre las causas, efectos y soluciones que permitan mejorar este comportamiento para el próximo reporte, en su lugar el análisis parece contradictorio.

Se recomienda fortalecer el análisis del indicador e incorporar soportes que permitan evidenciar el comportamiento reportado en las variables cuantitativas.

Defensa Judicial

El indicador mide la gestión de los procesos vigentes para la entidad cuya primera etapa es la de conciliación ya que todos son llevados al Comité de Defensa Jurídica de la Supervigilancia para establecer el curso de acción a seguir con cada proceso. Para este periodo el indicador refleja un comportamiento favorable puesto que según lo reportado por el proceso, se recibieron 7 solicitudes de conciliación de las cuales el 100% fueron llevadas al Comité.

De continuar este comportamiento, revisar la opción de subir la meta al 100%. Se recomienda fortalecer el análisis del indicador e incorporar soportes que permitan evidenciar el comportamiento reportado en las variables cuantitativas.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 32 de 45

Cartera Recaudada

El indicador mide la eficiencia en términos monetarios de la gestión del cobro persuasivo y coactivo. Para el periodo se reportó una cartera por valor total de \$ 12.371.454.602 por rubro de multas y sanciones y un recaudo de \$94.776.845 correspondientes al 1% del 40% establecido como meta (cifras con corte a abril 2023)

Adicionalmente, el proceso no reporta los valores correspondientes a la contribución de periodos anteriores ni de sanciones con corte a mayo y junio 2023, puesto que indica que no se cuenta con las actas de conciliación correspondientes.

Se recomienda para los próximos a reportar, cargar como soportes adicionales las actas de los meses reportados.

Fallos a favor de la entidad

El indicador mide el impacto favorable de la adecuada gestión de los procesos en contra de la entidad. Para el periodo reportado se observa que de los 3 procesos terminados durante el periodo, 2 terminaron con fallo favorable para la entidad, correspondientes al 67%. Este comportamiento está por debajo de la meta 90%.

Se recomienda para los próximos a reportar, cargar soportes permitan evidenciar el comportamiento reportado en las variables cuantitativas.

GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMACIÓN

Este proceso es responsable por cinco indicadores de gestión que se muestran a continuación:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
PORCENTAJE DE AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE ENTREGABLES DE LOS PROYECTOS ACTIVOS DEL PETI		ANUAL	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL PETI		ANUAL	

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS)	75%	100%	75%
DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	97%	100%	97%
SERVICIOS DE SOPORTE	100%	100%	100%

Como se puede observar los dos indicadores de medición de avance de producto y financiero del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, son de frecuencia de medición anual por tanto no cuentan con reporte para análisis en este periodo.

Se recomienda revisar las fichas técnicas de estos dos indicadores y monitorear el avance de producto y financiera trimestralmente.

Por otra parte, es importante mencionar que el PETI es un instrumento de planeación institucional que contiene la hoja de ruta de los proyectos e iniciativas de tecnologías de información, alineado a los lineamientos de los tres habilitadores de la Política MIPG de Gobierno Digital: (Arquitectura, Seguridad y privacidad de la información y Servicios ciudadanos digitales).

Respecto al habilitador Seguridad y Privacidad de la Información, existen lineamientos dados en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, donde se establecer indicadores a ser medidos por las entidades públicas. Ver Guía de indicadores de Gestión de Seguridad de la información del MSPI emitida por MinTIC en octubre 2021.

La Oficina Asesora de Planeación recomendó al proceso el 23/05/2023, la revisión de la guía de indicadores MSPI y recomendó revisar los indicadores actuales frente a las nuevas necesidades de medición. No obstante, a la fecha no ha recibido respuesta sobre los indicadores propuestos y los vigentes.

A continuación se definen las responsabilidades para la implementación de la política GEL:

Líder de la Política MIPG Gobierno Digital

MINTIC

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 34 de 45

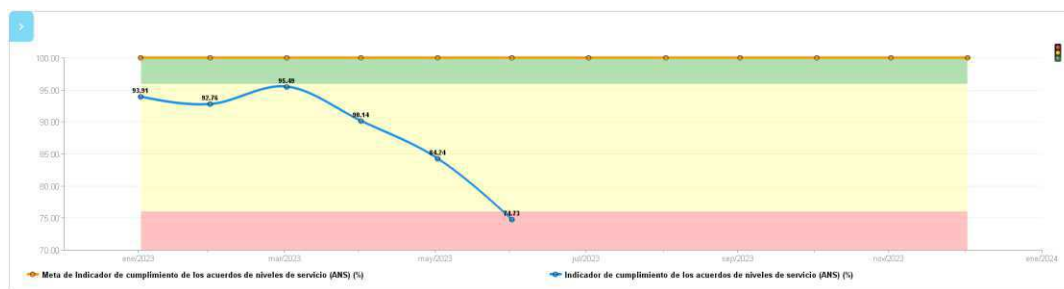
Responsable Institucional de la política	Representante Legal
Rol de Orientar la Implementación	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Rol de implementar	Director, jefe de oficina o coordinador de tecnologías y sistemas de la información y las comunicaciones

Nota: Es recomendable la creación de algunas instancias técnicas para definir y tomar decisiones operativas y técnicas con relación a la Arquitectura Empresarial de la entidad.

Fuente: MINTIC <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

Cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS

Este indicador evalúa el cumplimiento en acuerdos de servicio. (Respuesta a tiempo, solución de incidentes). Según lo reportado, tuvo un comportamiento por debajo de lo esperado, puesto que de las 91 solicitudes de servicio recibidas que se entienden como incidentes, se atendieron 68 en los tiempos, correspondientes al 75%, respecto a la meta del 100%



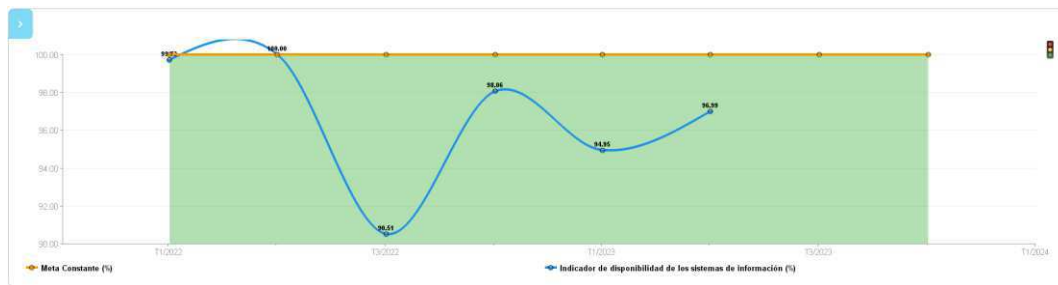
Observando el comportamiento histórico del indicador, se recomienda generar plan de mejoramiento, teniendo en cuenta que según el indicador los ANS no se han cumplido completamente en lo corrido de la vigencia.

Disponibilidad de los Sistemas de Información

Este indicador mide el tiempo total de disponibilidad de los sistemas de información de la Supervigilancia. Para el trimestre II-2023 el proceso reportó que de un tiempo total de 2.160 minutos, los sistemas estuvieron disponibles 2.095 minutos.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

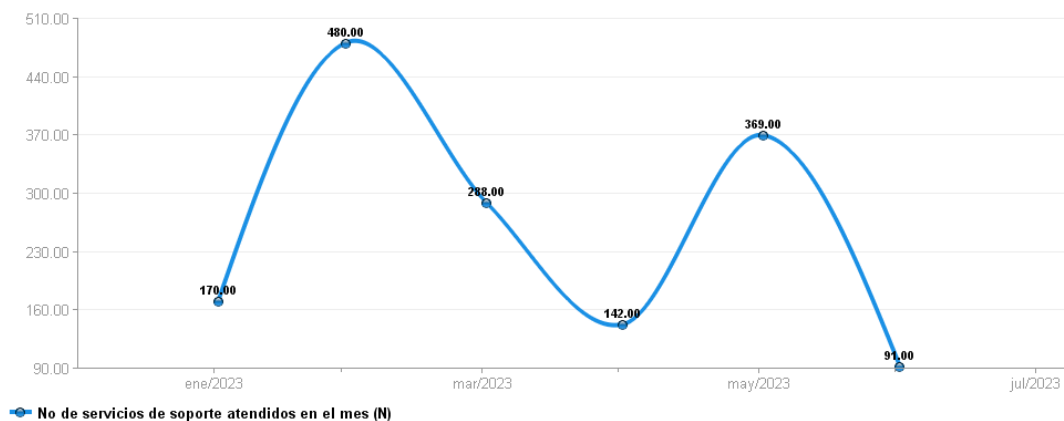
Página 35 de 45



Observando el comportamiento histórico del indicador, se recomienda generar plan de mejoramiento, teniendo en cuenta que según el indicador los ANS no se han cumplido completamente en lo corrido de la vigencia.

Servicios de soporte

Este indicador mide la atención de las solicitudes realizadas por los servidores al proceso Gestión de Sistemas e Información. Para el periodo reportado se da cuenta de 91 solicitudes de las cuales se



Durante junio se presentó una reducción de solicitudes de 75% explicada por la ausencia del personal contratado por prestación de servicios.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Se recomienda revisar la similitud de lo reportado en este indicador y el de Cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS y verificar si es conveniente mantenerlos vigentes.

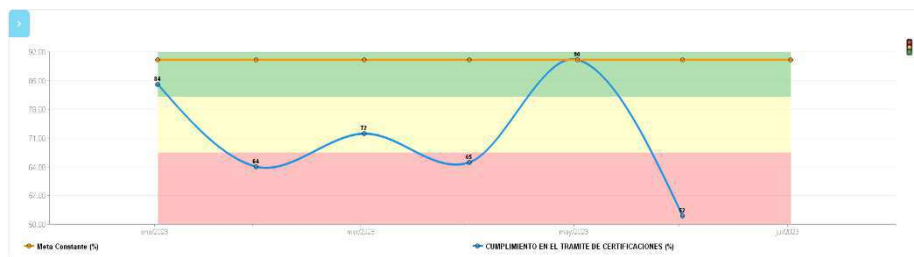
GESTIÓN CONTRACTUAL

El proceso contractual es responsable de tres indicadores que son:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO EN EL TRAMITE DE CERTIFICACIONES	52%	90%	57%
ADJUDICACION DE PROCESOS POR CONVOCATORIA PÚBLICA	100%	95%	100%
CONTRATACIÓN OPORTUNA DE LA MODALIDAD DIRECTA	1.19	7	100%

Cumplimiento en el trámite de certificaciones

Este indicador mide la respuesta del grupo de contratos a las solicitudes de certificaciones de contratos (persona natural y jurídica) en los tiempos establecidos. Para el periodo reportado se observa que el indicador se encuentra por debajo de lo esperado, puesto que de 32 solicitudes recibidas en el mes de junio 2023, 12 se respondieron fuera de términos.



En concordancia, el proceso Gestión Contractual informó que en adelante asignará un responsable adicional con lo que se espera reducir los tiempos de entrega de las certificaciones y por ende mejorar este índice.

Adjudicación de procesos por convocatoria pública

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

El indicador mide el cumplimiento del grupo de contratos en la adjudicación de los procesos de contratación por convocatoria pública. Para el presente reporte se observa que el indicador tuvo el comportamiento esperado, puesto que alcanzó la adjudicación del 100% de los 16 procesos contractuales llevados al Comité de contratación durante el segundo trimestre 2023.

Es recomendable cruzar esta información con la totalidad de procesos programados pendientes por adjudicar.

Contratación oportuna de la modalidad directa

Este indicador mide el cumplimiento del grupo de contratos en los procesos de la modalidad de contratación directa, desde la fecha de radicación de la solicitud y la firma del contrato.

Para el presente reporte se observa que el indicador tuvo el comportamiento esperado, puesto que reportó un promedio de 1 día para la adjudicación de los 220 contratos firmados en el trimestre, esto es bueno considerando que la meta se encuentra en 7 días. No obstante, en lo reportado por el proceso se indica que se tomaron las fechas de solicitud del Registro Presupuestal versus las fechas de firma de los 220 contratos firmados, puesto que no se cuenta con la información de las fechas de solicitud / radicación de los procesos contractuales en el grupo de contratos.

Por tanto, este indicador no está midiendo el tiempo real de la contratación y por lo que no se puede concluir que se esté dando de manera oportuna la contratación.

Aunque el proceso indica que solicitará la inactivación de este indicador, desde la Oficina Asesora de Planeación se recomienda no inactivar, sino mejorar la fuente de información a consultar por el gestor de calidad, de manera que esta información sea accesible para consulta y reporte oportuno y verás, del indicador.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 38 de 45

Esta medición es muy importante puesto que la alta dirección debe controlar los tiempos de contratación como una medida para reforzar el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y la ejecución total de los recursos asignados, máxime cuando los procesos misionales reportan retrasos en el cumplimiento de sus objetivos por falta de personal y demora en los procesos de contratación.

Se recomienda:

- Actualizar las fichas técnicas de los tres indicadores de gestión vigentes y cargar versiones actualizadas en la SVE.
- Revisar la propuesta de indicadores enviada por la Oficina Asesora de Planeación el 6/07/2023, con el fin de lograr mejoras en la medición de la gestión que sirva de manera oportuna para la toma de decisiones.
- La Oficina Asesora de Planeación considera importante monitorear la liquidación de contratos de vigencias pasadas, acorde con lo establecido por la política "Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción" del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), cumpliendo con el trámite legal de la contratación pública en su fase post contractual.

Según la base de datos de Procesos de contratación SECOP II que contiene el Registro de los procesos de compra, sean o no adjudicados, hechos en la plataforma SECOP II desde su lanzamiento, la Supervigilancia registra 3.503 procesos de los cuales se deben identificar los liquidados / terminados y los pendientes por liquidar.

La fórmula del indicador propuesto es:

Oportunidad en la liquidación y cierre de contratos

$$= \frac{\text{No. Contratos liquidados o cerrados en vigencias 2016 a 2022 SECOP II}}{\text{Total de contratos liquidables en vigencias 2016 – 2022 SECOP II}}$$

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 39 de 45

- Cargar soportes de lo reportado en las variables de los indicadores, alineados con las fuentes de información establecidas en las fichas técnicas de cada indicador, en formatos editables de manera permitan conocer y validar la información suministrada.

GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA

El proceso es responsable de dos indicadores:

NOMBRE INDICADOR	VALOR	META	CUMPLIMIENTO	ULTIMO REPORTE
CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORIA	--	100%	--	12/2022
CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA	--	100%	--	12/2022

CONCLUSIONES

Producto del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa con corte al 12 de julio 2023, a continuación se resumen los resultados y se brindan observaciones y recomendaciones para la mejora institucional.

Al corte del presente informe y luego de haber instado a los procesos a reportar en los tiempos indicados, se observaron los siguientes resultados: De los 69 indicadores actualmente activos, se realizó seguimiento a 59 (no incluyendo los 9 de periodicidad anual). De estos 59, 21 alcanzaron la meta propuesta, 5 tuvieron resultados regulares, 13 no alcanzaron la meta y 20 no fueron reportados por los procesos.

De los 20 no reportados, 11 corresponden a los indicadores de Seguridad y salud en el trabajo y 5 a los indicadores ambientales. Lo demás son indicadores de gestión de los procesos Administrativo, Evaluación y Mejora y Sistema Integrado de Gestión. Para los no reportados, se recomienda a los procesos que en caso de no contar con la información del periodo a reportar, reporten las variables en cero (0) y detallen en el análisis del indicador las limitaciones que presentaron.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 40 de 45

PROCESO	EXCELENTE	REGULAR	MALO	NO REPORTADO	TOTAL
Direccionamiento Estratégico		1	2		3
Sistema Integrado de Gestión	1		1	1	3
Gestión de Comunicaciones	1		1		2
Gestión del Servicio	1	1	1		3
Alianza Interinstitucional	1				1
Gestión de la Operación		1	1		2
Gestión del Control, Inspección y Vigilancia	3		1		4
Gestión Administrativa	3			1	4
GAD SGA				5	5
Gestión Jurídica	1		3		4
Gestión de Sistemas e Información	2		1		3
Gestión del Talento Humano	4				4
GTH SG-SST				11	11
Gestión Contractual	2		1		3
Gestión Financiera		2			2
Gestión Documental			1		1
Gestión Procesos Disciplinarios	2				2
Gestión de Evaluación y Mejora				2	2
TOTAL	21	5	13	20	59

A continuación, se realizan observaciones y recomendaciones especialmente dadas a los indicadores o procesos en estado regular o malo.

Los indicadores del proceso **Direccionamiento Estratégico** reflejan las dificultades institucionales en relación con el reporte oportuno de las tareas programadas desde finales de 2022 en el Plan de acción 2023 y al Plan de Riesgos 2023 y Plan de Oportunidades de Contexto, establecidas de manera conjunta con todos los procesos de la Supervigilancia. Es por ello, que desde la Oficina Asesora de Planeación se realiza monitoreo constante a los planes institucionales y se insta a los procesos a reportar a tiempo aclarando los entregables a suministrar y asesorando en temas relacionados con el aplicativo.

Por tanto, se recalca a los procesos la importancia del reporte oportuno de las tareas de los planes institucionales puesto que se afecta la ejecución de la entidad, los indicadores de la OPLA y las cifras reportadas constantemente a GSED entre otros.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 41 de 45

El indicador de Eficacia del sistema de gestión de la calidad del proceso **Sistema Integrado de Gestión**, requiere como insumo los resultados de las autoevaluaciones de todos los procesos. Al corte del presente informe no se cuenta con el insumo completo por lo que se espera contar con estos resultados para agosto 2023.

Gestión Administrativa es responsable de 4 indicadores de gestión y 5 indicadores ambientales, no obstante, es el proceso que registra más indicadores pendientes por reportar con corte a Junio 2023. Por otro lado, este proceso registra 12 tareas vencidas que corresponden al 20% del rezago en la ejecución del plan de acción institucional 2023.

Por otra parte, es importante mencionar que el indicador de Austeridad a cargo del proceso se encuentra sin medir desde septiembre 2022. Por lo que se requiere al proceso realizar la medición de austeridad de acuerdo al lineamiento dado por el Ministerio de Hacienda en la Guía de Austeridad versión Junio 2023 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1737 de 1998 *"Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público"* Y el Decreto 984 de 2012 *"Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998"*.

A continuación se citan algunos apartes importantes de la norma:

Decreto 984 de 2012

"ARTÍCULO 1º.- El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectoado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 42 de 45

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

*El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares". **Negrita fuera de texto***

Adicionalmente, teniendo en cuenta el artículo 21 del **Decreto 1737 de 1998**, que se cita a continuación:

"ARTÍCULO 21.- No se podrán iniciar trámites de contratación cuyo objeto sea el suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles, cuando a juicio del representante legal no sea indispensable para mantener en funcionamiento dichos bienes, o cuando de acuerdo con motivación expresa expedida por el secretario general, o quien haga sus veces, sin la realización de cualquiera de las actividades aquí mencionadas, se afecte de manera objetiva la prestación de los servicios cargo de la entidad.

Los secretario generales, o quienes hagan sus veces, deberán elaborar a la mayor brevedad un inventario de bienes muebles e inmuebles que no sean necesarios para el desarrollo de las funciones legales del respectivo órgano, ente o entidad y procederá a su venta de conformidad con las disposiciones vigentes." Negrita fuera de texto

Es importante mencionar que desde la Oficina Asesora de Planeación se remitió propuesta de indicadores el 28 de junio 2023, la cual contiene dos indicadores, uno de gestión de inventarios y otro de Baja de inventario. Sin embargo, no se cuenta con indicación sobre la propuesta, ni sobre ajustes próximos a los indicadores actualmente vigentes.

Gestión de Sistemas e Información: Se recomienda generar planes de mejoramiento para el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS puesto que deben cumplirse en su totalidad. Así mismo, se recomienda revisar la medición de la disponibilidad de sistemas de información, puesto que tampoco se ha cumplido es lo corrido del año.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 43 de 45

Respecto a los indicadores de medición del avance de producto y financiero del PETI, que es un instrumento de planeación institucional que contiene la hoja de ruta de los proyectos e iniciativas de tecnologías de información, alineado a los lineamientos de los tres habilitadores de la Política MIPG de Gobierno Digital: (Arquitectura, Seguridad y privacidad de la información y Servicios ciudadanos digitales).

Para la implementación del habilitador Seguridad y Privacidad de la Información, es importante adoptar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, que a su vez cuenta con indicadores a ser medidos por las entidades públicas. Ver Guía de indicadores de Gestión de Seguridad de la información del MSPI emitida por MinTIC en octubre 2021.

La Oficina Asesora de Planeación recomendó al proceso el 23/05/2023, la revisión de la guía de indicadores MSPI y recomendó revisar los indicadores actuales frente a las nuevas necesidades de medición. No obstante, a la fecha no ha recibido respuesta sobre los indicadores propuestos y los vigentes.

Gestión Contractual: Se encuentra en revisión de los indicadores vigentes. No obstante, ha manifestado la iniciativa de inactivar el indicador “contratación oportuna en la contratación directa”, debido a que al momento del reporte del indicador no fue posible conocer las fechas de radicación de los procesos contractuales. Desde la Oficina Asesora de Planeación se insta al proceso a generar nuevas soluciones / mecanismos que le permitan contar con la información completa y verás requerida para el reporte del indicador. Esta medición es muy importante puesto que la alta dirección debe controlar los tiempos de contratación como una medida para reforzar el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y la ejecución total de los recursos asignados, máxime cuando los procesos misionales reportan retrasos en el cumplimiento de sus objetivos por falta de personal y demora en los procesos de contratación.

Adicionalmente, la Oficina Asesora de Planeación propuso al proceso medir la gestión realizada para la liquidación y cierre de los contratos de vigencias

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 44 de 45

anteriores, teniendo en cuenta que SECOP II, registra desde su creación 3.503 procesos contractuales de la Supervigilancia y se requiere conocer su estado actual.

Gestión del Servicio: Por primera vez la Supervigilancia cuenta con indicador de respuesta oportuna a PQRSD que mide la gestión transversal de la entidad. No obstante, según lo reportado solo el 24% de las peticiones fueron contestadas oportunamente durante el Primer semestre 2023. Lo anterior, implica una alerta para la entidad puesto que el incumplimiento de los términos puede generar acciones de tutela contra la entidad y procesos disciplinarios para los servidores públicos. Por tanto, se recomienda generar plan de mejoramiento transversal liderado por Gestión del Servicio para sensibilizar a todos los procesos sobre las implicancias de incumplir los tiempos normados.

Se recomienda mantener informados a los procesos misionales y a la Oficina Asesora Jurídica, sobre las actualizaciones del procedimiento de notificaciones PRO-GSP-370-002, teniendo en cuenta sus aportes y participar en la revisión de los Estudios Previos del proveedor del servicio de mensajería.

Desde la Oficina Asesora de Planeación, se solicita a los procesos que registren indicadores con comportamiento por debajo de la meta durante dos o más periodos, generar planes de mejoramiento para su atención.

Atentamente;



MALCOLM CUERO GUARÍN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JENNY ANDREA DIAZ
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Página 45 de 45